AÑO XXIX — MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1929 — NUM. 7.341

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

UN HOMENAJE A GUTENBERG

El museo internacional de la imprenta

Por José Luis Salazar

En Maguncia, cuna de Juan Gutenberg, se va a crear un gran museo internacional dedicado a la imprenta.

Indudablemente habrá de constituir uno de los museos más interesantes del mundo y ante sus instalaciones se podrá estudiar el gran desarrollo del útil invento, acaso el que más ha ayudado a la humanidad en su marcha hacia el perfeccionamiento de la civilización.

La imprenta ha sido de las conquistas más extraordinarias del hombre y merced a ella ha podido recogerse el pensamiento con la profusión y comodidad edecuadas para el estudio. Gracias a la facilidad y rapidez de la impresión se han extendido por todo el mundo las ciencias y el arte literario, haciendo accesibles a todas las fortunas, con pródiga generosidad, toda clase de obras, cosa que antes, en la época de los manuscritos, resultaba casi imposible y la ciencia y la literatura estaban reservados a una minoría privilegiada. Hoy día un libro está al alcance de cualquier persona por muy escasos que sean sus medios económicos. Y esta facilidad de poder reunir una biblioteca es lo que ha dado a la época presente el grado de cultura que indudablemente tiene. El libro, este pequeño volumen que podemos llevar cómodamente en el bolsillo, es el nexo entre los grandes hombres y la familia humilde de los demás seres, que merced al invento del impresor alemán pueden tener junto a sí el recipiente espiritual de la ciencia y del arte en donde hallar la enseñanza que les da bloque cultural y sensiblemente.

Ya desde 1900 existía en Maguncia un museo de la imprenta, que fué fundado por iniciativa de ... Driatzko con motivo del V centenario del nacimiento del famoso inventor, y a la sombra de tal museo se creó la Sociedad Gutenberg, cuyo objeto es fomentar y cuidar la investigación de cuanto se relacione con la imprenta, prestando apoyo para la publicación de obras relativas a la historia del arte de imprimir.

En ese museo se logró reunir la primera prensa que construyó Gutenberg y de la cual se valió para tirar algunas obras, que figuran como valiosos ejemplares, entre ellas una Biblia a dos tintas y la famosa «Catholicón», de Ganua, impresa bajo la dirección de Gutenberg en su taller el año 1460. Además se guardan varios enseres del inventor, recuerdos que han ayudado mucho a la investigación biográfica y que tienen para el visitante un profundo poder de emoción sugestiva. Ante ellos se evoca la noble figura de Gutenberg, su aspecto venerable, con la barba patriarcal y la ancha frente. Y se remonta el pensamiento hacia la vida de aquel gran hombre, que con tenacidad de iluminado persistió en sus trabajos, pese a cuantas dificultades halló en su camino.

Gutenberg puso su vida al servicio de su invento, con generosidad que nunca agradecerá bastante la humanidad. Resistió sin vacilación alguna cuantas burlas e indiferencias—patrimonio de los grandes descubrimientos—se le hicieron. Seguro de su triunfo, adivinando el porvenir que aguardaba a su invento y la utilidad que había de prestar al desarrollo de la civilización, no desmayó un punto. Su voluntad se mantuvo en constante tensión, trabajando denodadamente, y esto aun sabiendo que el fruto de su trabajo no sería él quien lo recogiera. Para él sólo le sería dable la íntima satisfacción espiritual. Y le pareció bastante recompensa. No aspiró a más, ni por ello desistió de su empresa. Sembró la simiente, puso la primera piedra del magnífico porvenir de la imprenta, este presente glorioso en que las grandes máquinas de imprimir son como manantiales que producen a borbotones la letra impresa, atildada, clarísima, exornada de tal modo que constituye por sí solo un verdadero arte, un recreo estético de la vista. Gutenberg no sólo puso a contribución de su invento la perseverancia de su trabajo, sino su dinero. Gastó en ello sus ahorros y tuvo que ser auxiliado económicamente por Juan Fust, quien le prestó una cantidad equivalente a 20.000 pesetas para montar el taller. Cantidad que no pudo ser devuelta en la fecha convenida y en virtud de auto judicial, el taller quedó en propiedad del prestamista. Siguió adelante Gutenberg, de todos modos, luchando con férrea voluntad y consiguió al cabo de unos años reunir la cantidad suficiente para montar otro taller, más perfeccionado, de donde salieron las obras a que antes hemos hecho referencia.

Ahora, al transformarse el museo fundado en 1900 en otro más amplio, todos los pueblos deben acudir a él, enviando máquinas y muestras que sean perenne homenaje a la memoria del gran inventor y atestigüen, con las grandes rotativas, el porvenir maravilloso con que soñó Juan Gutenberg, junto a su humilde prensa, en el siglo XV.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ampliaciones de estudios

Don Leoncio Sanz comunica a esta Sección administrativa haberse reintegrado a su escuela una vez terminado el curso de ampliación de estudios que se hallaba practicando de Puericultura.

—Doña Paz Cardenal y doña Josefa del Río remiten a esta Sección certificaciones acreditativas de hallarse practicando el curso de Disártricos en Madrid.

Matrícula escolar

Las maestras y maestros de la capital que se mencionan remiten los datos estadísticos del pasado mes de Octubre de asistencia y matrícula escolar en sus respectivas escuelas: doña María Cristóbal, doña Magdalena Inibarren, don Juan Pérez y don Máximo Fuentes.

Clases nocturnas de adultos

Comunican la apertura de sus clases nocturnas de adultos los maestros de Fuentesoto, Hontoria, Nieva, Martín Miguel, Navalmanzano, Bernúy de Porreros, Pinillos, Villovela, Ortigosa del Monte, Collado Hermoso, Carbonero el Mayor y Mozoncillo.

Presupuestos

Los remiten los maestros de Barbolla, Velilla, Sauquillo, Escalona, Aldealengua de Santa María, Castrojimeno, Riofrío de Riaza, Escarabajosa de Cabezas, Aldea Real, Turrubuelo, Pinarejos, Cobos de Fuentidueña, San Cristóbal de Cuéllar, Collado Hermoso, Fuente el Olmo de Iscar, Nieva, Losana, Valdevacas y El Guijar, Brieva, Urueñas, Villar de Sobrepeña, Cantalejo, Espirdo, Vegas de Matute y Saldaña.

En las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Un obrero muerto y cinco heridos por explosión de un barreno

Riaza, 3.—Sobre las cinco y media de la tarde del día de ayer y en el túnel número 6 de la vía férrea en construcción Madrid-Burgos, situado en la comunidad de Sepúlveda, ocurrió un accidente, del que resultaron heridos: gravísimo, el obrero Macario García Municio, de veinticuatro años, soltero y natural del Soto, barrio de Castillejo de Mesleón, y con pequeñas erosiones en la cabeza, manos y hombros de carácter leve, el capataz Diego Méndez Pérez, de veintinueve años, casado, natural de Marazón (Murcia) y los obreros Manuel Gómez Díez, de veintiséis años, de Incalas de Viga «Veirabuja» (Portugal) y Antonio Manuel Castillo, de veintiséis años, natural de Paloverde «Frasosmontes (Portugal).

El accidente fué debido a la explosión de un barreno, sin que se hayan podido aún precisar las causas que la produjeron.

Corresponsal

Fallece el obrero Macario García

Riaza, 4.—Esta madrugada ha fallecido el obrero Macario García Municio, gravísimamente herido en el accidente ocurrido ayer en el túnel número 6 de la vía férrea en construcción Madrid-Burgos.

Corresponsal

Puntos de vista

LA IGUALDAD DE AHORA

Por Alberto Camba

Las corrientes de los gustos modernos parecen dirigirse hacia la igualdad en todos los órdenes. Pero ello no pasa de una mera apariencia, porque en realidad a lo que se tiende es a imponer la mitad de la igualdad. Todos igualmente vestidos, considerados y comidos. Pero desigualmente preparados y trabajados. Mucha facilidad en el reparto de goces. Mucho comedimiento en el trabajo. Todos deseamos —mejor dicho, aspiramos—a vivir como grandes señores. Pero muy pocos son los que se sienten dispuestos a hacer méritos para ello. Igualdad en los dones y privilegios. Desigualdad o arbitrariedad en la aportación de merecimientos para conseguir el derecho a tales regalías.

Con colocarnos un traje flamante, unos zapatos irreprochables y darnos aire de condes, nos creemos efectivamente próceres. La dignidad personal no la da un gabán bien cortado ni la posesión de una sortija coruscante. Es cosa muy compatible la dignidad con la ropa raída aunque sea viejo el dicho de que el estuche hace la mercancía. El lujo en las prendas de vestir podrá ser a lo sumo un atractivo para deslumbrar a los idiotas, un distintivo vanidoso, un estuco que tape el adobe de dentro. Hoy visten las domésticas lo mismo que las señoras. A primera vista parecen todas unas. A segunda vista se advierten bien claras las diferencias. ¿En qué se distinguen las que parecen señoras de las que verdaderamente lo son? Pues en el señorío únicamente. ¿Y qué es el señorío? Pues el señorío es la distinción del gusto, la elevación del sentir, el hábito de proceder siempre correctamente. El indumento no es lo que da realce al valor espiritual de la persona. La persona es la que ennoblece el valor de la ropa. Un gañán con levita será siempre un gañán por mucho que se esmere en dejar de serlo. Un hombre educado, por astrosamente que vista, será siempre un caballero. La diferencia entre señores y mendigos no es obra del tecnicismo de los sastres. El señorío es cosa que se adquiere de niño y que se practica durante toda la vida.

La humanidad pretende engañarse a sí misma con ficciones. Para ello pergeña teorías a base de sofismas embriagadores. Los fabricantes de estas teorías las proclaman y difunden a todos los vientos. Como su contenido, además de bello, acaricia dulcemente los sentidos de los que se sienten perjudicados por la desigualdad social, encuentran pronto prosélitos que las ensalcen y defiendan. Pero la vida evoluciona, y de la enorme masa de gentes que aspiran a ser iguales a los que mejor están, sólo se destacan unos cuantos —muy pocos que son los que consiguen ganar las cumbres aupándose sobre los lomos de los que chillan. Son estos triunfadores los más aventajados, los más audaces, los más oportunistas, las fuerzas de vanguardia que asaltan las trincheras donde se guarecen los felices.

Como llegan extenuados a la altura sólo tienen alientos para gozar las delicias que se les ofrecen. Ellos ya están arriba. Abajo queda lo anónimo, el estado llano, los que esperan siempre, los que empujan a los más listos para que se encaramen en la cima, los que no subirán nunca. Los ventajistas que ganaron la altura comprenden entonces que arriba no hay hueco para todos. Para que la organización social pueda sostenerse derecha tiene que caer su centro de gravedad dentro de la base de sustentación. Esto puede traducirse en el sentido de que la sociedad es como un enorme tronco de pirámide. Arriba poca gente. Abajo la inmensa mayoría de los nacidos. La igualdad es una quimera deliciosa. Los excluídos tienen que resignarse a que vengan tiempos mejores. La conquista de la igualdad tiene que sufrir un aplazamiento, hasta que los hombres sean mejores. Este aplazamiento, para la mayor parte de los mortales, suele durar tanto como sus vidas.

NOTA OFICIOSA

Un mensaje de los obreros chilenos a los españoles

La Oficina de Información ha facilitado la siguiente:

«Cree el presidente del Gobierno que el siguiente mensaje de los obreros, de que ha sido portadora la escritora chilena doña Celinda Arregui de Rodicio, no se ha publicado en ningún periódico de Madrid, y sólo en muy contados de provincias; de modo cierto en uno de Barcelona y en otro de Sevilla; y entendiendo que conviene a la entonación del ánimo público el conocimiento de testimonios de tal valía, que con otros mil afirman el concepto que España merece en el extranjero a todos los sectores sociales, ha dispuesto su publicación obligatoria en toda la Prensa nacional que no lo hubiera hecho anteriormente, con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 3 de Febrero del año corriente:

«Santiago de Chile, a 21 de Febrero de 1929.—Con motivo de ir a la Exposición de Barcelona y Sevilla, en donde la querida madre patria va a probar que es eterna su evolución hacia el progreso, como está probando que busca incansablemente el bienestar para su pueblo en leyes que le abran amplios horizontes de trabajo, de nuevas industrias y de desarrollo en el comercio, los obreros chilenos envían un mensaje de fraternidad sincera, por intermedio del Instituto Nacional de Cooperación Obrera, a sus hermanos españoles, y un estímulo para que resueltamente colaboren en la marcha de progresiva evolución.

Portadora de este fraterno mensaje es una de las dirigentes más preparadas, distinguidas y entusiasta de las organizaciones chilenas, la señora Celinda Arregui de Rodicio, que sabrá expresaros con profunda sinceridad todo el afecto y los votos que formulamos por la futura felicidad de nuestros hermanos del viejo solar español, cuna de nuestros recuerdos raciales, de nuestra cultura y de nuestra civilización.

¡Salud y fraternidad!—A. Olmos L., presidente; Misael Pradenas, secretario general.—A nuestros hermanos los obreros de España.»

INTERESA A LOS COMERCIANTES

La Sociedad Española de Fotografía Automática admite ofertas hasta el 15 de Noviembre para instalar su aparato FOTODIN en establecimientos bien situados El aparato ocupa solamente 1,65 por 0,60 metros

Casa Central: Avenida Pi y Margall, 9 (Gran Vía)

Apartado 442.—MADRID

Se hacen concesiones para Africa, Portugal y América

El proyecto de Estatuto de la Propiedad Urbana

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madrid, señor Sainz de los Terreros, ha hecho unas manifestaciones acerca del proyecto de Estatuto de la Propiedad Urbana.

No quiere opinar el señor Sainz de los Terreros como presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, pues antes ha de contrastar su criterio con el del Pleno de la Cámara de Madrid, que se reunirá esta semana, y aun con el de las demás Cámaras de España. Su opinión personal es que el proyecto que acaba de ser presentado al Consejo de la Corporación de la vivienda es sumamente dañoso para la propiedad en general. No está conforme, en primer lugar, con la existencia del contrato único, que va contra la naturaleza misma del contrato, ni tampoco con el hecho de que éste no sea válido mientras no sea registrado por el Comité paritario. Estima que es sumamente expuesto llevar a los Comités paritarios todos los asuntos y litigios que se originen entre propietarios e inquilinos y considera equivocado que en un proyecto que afecta al problema de la vivienda se mezclen los locales para espectáculos, porque éstos, a su juicio, no deben estar sometidos a base como los cuartos de inquilinos. En lo que se refiere a locales para comercios, considera que está someramente tratado en el proyecto y que debiera separarse de todos los demás problemas de la vivienda.

Menos conforme aún se muestra el señor Sainz de los Terreros con la estabilización del precio, «precisamente—dice—cuando otros países, como Suecia, Italia y Suiza han vuelto al derecho común.

En Alemania—añadió—se acepta un aumento en los alquileres del 120 por 100 sobre los precios que regían en 1914, y en Bélgica este aumento llegó al 325 por 100.»

Afirma el señor Sainz de los Terreros que actualmente no hay ya problema de la vivienda. En Madrid, como en la mayoría de las capitales de provincias, existen muchísimos cuartos desalquilados, y por tanto, las relaciones entre propietarios e inquilinos están en otra situación que antes.

«El proyecto — añade — pudiera ser un ataque no sólo a la propiedad urbana, sino a las demás propiedades. Desde luego, la mediatizaría.»

Terminó diciendo que está dispuesto a ayudar a resolver el problema, pero siempre que se apliquen normas modernas y subsistan los principios básicos, sobre los que se asienta la propiedad.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El diablo en persona

El zar Alejandro II de Rusia era muy aficionado a divertirse. Un carnaval se disfrazó de Mefistófeles.

Regresaba solo, a pie, envuelto en un sobretodo, cuando un ladrón lo detuvo amenazándolo con una pistola.

—¡La bolsa o la vida! ¡Y tu abrigo!

El emperador no llevaba ni dinero ni armas consigo. Nevaba. El barrio estaba desierto. Entreabrió el sobretodo y apareció vestido de diablo. Dijo tranquilamente a su asaltante:

—¿Mi abrigo? ¡Tómalo! ¡Pero yo quiero, a cambio, tu alma!

El agresor huyó espantado, creyendo haberse topado con el propio príncipe de los infiernos.

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería

A propósito de un editorial

Son muchas las felicitaciones que hemos recibido de los agricultores de la provincia, por el editorial publicado en nuestro número del día 28 de Octubre último, en el que abogábamos por la prohibición de la importación de trigo y por la normalidad del mercado cerealista.

El Adelantado, con perseverancia, sin estridencias de ningún género, pulsando a conciencia las épocas y las situaciones, viene ocupándose del problema agrario, cada día con mayor intensidad, porque siempre consideró a éste como fundamento natural de la economía de la Nación y del Estado, pues de ella depende la vida directa de una gran parte de la población española.

Estas felicitaciones sinceras, espontáneas, no hemos de negar que nos satisfacen plenamente, no ya por el éxito que haya adquirido entre el elemento agrario aquel editorial, sino porque ello demuestra que el letargo en que se hallaban sumidos los agricultores, su indiferencia a intervenir públicamente en aquellos mismos problemas que les interesan directamente, va desapareciendo. Pero aún existen prejuicios entre ellos; diferencias de apreciación mal entendidas que ningún beneficio pueden reportarles. El Adelantado, que piensa, que siente con los agricultores, desea para ellos una nueva era de independencia, de renovación, de consideración si se quiere, como representantes de la más extensa y fundamental de las riquezas españolas. Al pensar y proceder así, creemos obrar patriótica y segovianísimamente.

* * *

Relacionada con el mismo editorial, hemos recibido también una carta de don Regino Marcos, vocal de la Cámara de Agricultura y de la Federación de los Sindicatos Católicos. De ella son los siguientes párrafos.

«Es cierto, ciertísimo, que al exigírsenos las relaciones juradas del trigo recolectado, no lo hacemos con la puntualidad y exactitud debidas. Una vez que el Gobierno ha puesto dique a los acaparadores y fabricantes con la tasa mínima, nosotros debemos decir la verdad estadísticamente, así como denunciar al comprador que trate de burlar la tasa, so pretexto de que el trigo no está en buenas condiciones. Causa pena observar que una orden como la relacionada con la estadística está aún sin cumplimentar por varios pueblos de la provincia y que por otros (la mayoría diremos sin temor a equivocarnos) se haya hecho de cual-

DE LA ALCADIA

DENUNCIAS EN EL MES DE OCTUBRE

Durante el mes de Octubre último, han sido formuladas por la Guardia municipal de esta ciudad las siguientes denuncias por infracción de las ordenanzas municipales:

Por arrojar inmundicias a la vía pública, 5; por abandono de caballerías y vehículos, 6; por subir con carruajes desde la plaza del Azoguejo por la calle de Cervantes, 2; por regar tiestos en balcones, fuera de horas en que está permitido, 3; por transitar con carruajes con exceso de velocidad, 3; por íd. íd. sin luces, 5; por hacerlo con los faros de carretera, 1; por rotura de bombillas del alumbrado público, 4; por tránsito con perros sin bozal, 2; por otras varias infracciones, 4. Total denuncias, 37. Multadas con 137,50 pesetas.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

Consulta de diez a una y de cinco a siete

TELÉFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 — CASA DEL BANCO CASTELLANO

J. ROMERO.--ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas		Pesetas
Extracciones sin dolor......	3,00	Empastes............	5,00
Coronas oro de libra........	30,00	Dientes a pivot...........	30,00
Dientes de porcelana.......	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde...............	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

TALLERES Y LABORATORIO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Consulta en Cantalejo, los viernes

M.C.D. 2022

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, MIERCOLES, 6.—A las seis y media y diez y media

REGINA

Interpretada por **Lee Parry** y **Harry Liedtke**

Precios para ambas secciones

Palcos con seis entradas	5,00
Butacas de patio	1,00
Id. de palco	0,75
Id. de principal 1.ª fila	0,75
Id. íd. 2.ª a 4.ª fila	0,50
Delanteras de paraíso	0 40
Entrada general	0,30

quier manera, pues nos consta que al mandar las relaciones juradas se ha prescindido (por ignorancia quizá) de muchos cientos de quintales métricos que por pago de rentas y ventas realizadas en la era, no estaban en poder de los agricultores al hacer la declaración de existencias. Probemos a nuestros gobernantes que producimos suficiente trigo para el abastecimiento de la Nación; que no necesitamos nada del Extranjero y sobre todo, digamos la verdad, porque siempre la verdad reporta beneficios y en particular en este caso.»

Situación mercantil

Sigue el mercado registrando poco movimiento en operaciones. Valladolid cotiza a 82 y 82,50 reales la fanega de trigo puesta en fábrica. Deduciendo los gastos de transportes, el precio no excede de 21,10 pesetas la fanega, que es el mínimo precio señalado por la tasa mínima. Arévalo parece que cotiza con algún céntimo bajo esa misma tasa y Segovia opera entre 20,50 y 21 pesetas, según partidas.

Las faenas de la siembra han tenido muy ocupados a los agricultores, por lo cual la oferta se debilitó algo en la última semana, si bien siempre ha sido muy superior a la demanda.

Ni la debilitación en la oferta ha originado reacción en los precios. Se ve que agricultores y fabricantes no llegan a entenderse. Estos presionan la demanda en vista de que los ofertistas de hoy no quieren ceder su trigo a menor precio de 47 a 48 pesetas que es al que pagan puesto en fábrica. Como no están apremiados de materia, esperan a que termine la sementera para que el trigo, en grandes cantidades, vuelva al mercado, lo cual debilitará la resistencia de los productores.

—Barcelona no quiere trigo o al menos así depende de la cotización que quiere dar al candeal; 48,50-49 pesetas los 100 kilos puesto en aquel mercado. Este bocadito no gusta a los productores castellanos. Para servir trigo a ese precio, habían de hacerse la cuenta de que vendían de 44 a 45 pesetas, ya que el resto se quedaría en el camino, para pagar transportes por carretera y ferrocarril.

Las cotizaciones por especie de cereal y mercados, son las siguientes:

Trigo.—Segovia, a 80-81 reales la fanega; Valladolid, a 81-82; Arévalo, a 80-81; Cuéllar, a 80; Santa María de Nieva, a 80; Cantalejo, a 80; Sepúlveda, a 81-82.

Cebada.—Segovia, a 39-40 reales la fanega; Valladolid, a 43; Arévalo, a 40,41; Cuéllar, a 40; Santa María de Nieva, a 40; Cantalejo a 40; Sepúlveda, a 42.

Centeno.—Segovia, a 52 reales al fanega; Valladolid, a 50; Arévalo, a 56; Cuéllar, a 55; Santa María de Nieva, a 60; Cantalejo, a 53; Sepúlveda, a 58.

Algarrobas.—Segovia, 63-64 reales fanega; Valladolid, a 60 61; Arévalo, a 56; Cuéllar, a 55; Santa María de Nieva, a 60; Cantalejo, a 53; Sepúlveda, a 58.

La liquidación de la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal

La «Gaceta» de ayer publicó el decreto-ley del ministerio de Fomento relativo a la liquidación definitiva de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España.

Se fija en 73.099.691 pesetas el precio definitivo del rescate de las concesiones que explotaba la citada Compañía; en 52.187.682,89 pesetas, el importe de las obligaciones hipotecarias, anticipos y auxilios que el Estado debe cancelar por su cuenta con cargo al precio del rescate, y en 21.957.608,52 pesetas, el saldo que corresponde a la Compañía concesionaria para liquidar con la explotadora y con sus demás acreedores y para reembolsar su capital acciones.

Con cargo al ejercicio corriente se abonará a la Compañía concesionaria el saldo de 17.597.414,16 pesetas. En 1930 se cancelarán las obligaciones Oeste primera y segunda hipoteca y las 50.000 primeras obligaciones Cáceres, cancelándose en 1931 el resto de estas últimas obligaciones.

Representante

Importante casa de Bilbao necesita representante activo para la venta de aceites y grasas lubrificantes. Dirigirse apartado de Correos 224.—BILBAO

EN CEREZO DE ARRIBA

Varios edificios destruídos por un incendio

Las pérdidas se calculan en 12.000 pesetas

Próximamente a las doce horas de la mañana de ayer, se dió cuenta al excelentísimo señor gobernador civil de que en el pueblo de Cerezo de Arriba habíase declarado un violento fuego y se solicitaba el envío del servicio de incendios de esta capital.

El señor Blanco cursó la orden consiguiente al alcalde, señor Moreno, quien a su vez la transmitió al Parque de Bomberos para que saliera el material necesario a fin de cooperar en los trabajos de extinción ya comenzados por el vecindario de Cerezo.

Al servicio de incendios se adelantaron los señores arquitecto municipal, señor Pagola, y aparejador de obras, don Faustino Ibarrondo, para ordenar los trabajos de extinción y facilitar la acción de los bomberos tan pronto llegaran al lugar siniestrado.

El incendio

Cerezo de Arriba, 5.—A las once de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa y tinada propiedad del vecino Epifanio Pérez, que desde los primeros momentos tomó proporciones alarmantes.

Sin pérdida de tiempo el vecindario se dedicó a los trabajos deextinción, si bien con escasos medios, Por encontrarse granparte de los vecinos entregados a las labores del campo y empleados en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Viéndose impotente este vecindario para atajar el incendio, se cursó parte a la capital, en súplica de envío del servicio de bomberos.

Mientras tanto, del campo, de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, de los pueblos de Castillejo de Mesleón y Cerezo de Abajo, fueron llegando numerosas personas, atraídas por la gran humareda que desde distintos puntos se divisaba.

Reforzado el personal, se redoblaron los esfuerzos, pero ya el fuego había hecho presa en la casa de Antonio González Gómez y en la tinada de Epifanio Pérez.

Cerca de las dos de la tarde llegaron el arquitecto, señor Pagola, y el aparejador de obras del Ayuntamiento de Segovia, señor Ibarrondo, quienes inmediatamente dedicáronse a organizar debidamente los trabajos, auxiliados por las autoridades locales y por la Guardia civil del puesto de Cerezo de Abajo.

Se chocó con una dificultad que pronto dejó de serlo.

El abastecimiento de agua a la población se hizo insuficiente para atajar el incendio. Como el agua procede de la sierra y Riaza tiene una derivación en la cacera que resta gran caudal, el alcalde de esta localidad, en vista de esta grave contingencia, ordenó que por nueva desviación del líquido se aumentase el caudal de abastecimiento a Cerezo. Quedó resuelto, pues, el problema del agua, poco antes de llegar el servicio de incendios, que hizo su entrada sobre las dos y media.

Los señores Pagola e Ibarrondo, creyendo conveniente aislar el foco de fuego, acometieron esta empresa, que fué de excelentes resultados una vez lograda.

Desde este instante, y sin miedo a la propagación, dedicáronse todos los trabajos a reducir el foco y salvar el material posible de las edificaciones siniestradas.

A las cinco y media próximamente desapareció todo peligro de propagación. Y ya extinguido el fuego, regresaron a Segovia los técnicos señores Pagola e Ibarrondo, a quienes las autoridades locales expresaron su agradecimiento por la valiosa ayuda prestada, sin que dejaran de tener palabras de elogio para los bomberos y material de incendios que en todo momento dieron el máximo y más perfecto rendimiento.

Edificios destruídos

Quedaron reducidos a cenizas la casa y tinada de Epifanio Pérez, en que se produjo el fuego; otra casa de Antonio González Gómez y una tinada de Francisco Benito Villa. También fueron destruídas por el incendio 300 fanegas de trigo y cebada y algunos muebles y enseres.

Se calculan las pérdidas en 12.000 pesetas.

Se cree que el siniestro fué producido impensadamente por unos obreros portugueses que trabajan en la construcción de la línea ferroviaria Madrid-Burgos, al arrojar alguna punta de cigarro en el desván de la casa en que se inició el fuego, en donde pernoctaron la noche anterior.

El profesorado de la Escuela del Trabajo

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado las siguientes bases del concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas de profesores y maestros de la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad:

Primera. Las plazas objeto de este concurso son las de profesor de «Mecánica», profesor de «Electrotecnia» y profesor de «Dibujo lineal e industrial» de la Escuela Elemental del Trabajo de Segovia.

Segunda. Asimismo serán provistas las de «maestros de los talleres de «Mecánica», «Electricidad» y «Carpintería.

Tercera. La dotación anual asignada a las plazas de profesores es la de 3.000 pesetas cada una, y 1.750 a las de maestros de taller.

Cuarta. Para tomar parte en estos concursos los aspirantes dirigirán sus instancias y documentos acreditativos de sus méritos en el Patronato local de Formación Profesional de Segovia o en el Registro general del ministerio de Trabajo y Previsión, en el improrrogable plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Quinta. A más de la instancia deberán los aspirantes acompañar copia certificada de la partida de nacimiento; certificación negativa de penales; certificación acreditativa de la aptitud física para desempeñar el cargo y el justificante de hallarse en posesión de algún título en relación con la plaza a que aspira.

Sexta. Los que aspiren a cualquiera de las plazas de profesores unirán a los anteriores documentos, una Memoria explicativa de los métodos o procedimientos razonados que se propongan desarrollar en la exposición y explicación de las materias que comprenda la plaza a que aspire, así como un programa en el que, en líneas generales, exponga el contenido de las disciplinas que pretenda desempeñar.

Séptima. Los maestros de taller deberán acreditar que poseen instrucción primaria y practicarán un trabajo práctico referente a la plaza a que aspiren.

Octava. El Patronato podrá designar comisiones especiales que le informen sobre el mérito relativo de los aspirantes en las pruebas de aptitud que se acuerden por el mismo Patronato, así como podrá pedir explicaciones a los aspirantes acerca de los trabajos prácticos realizados.

Novena. El carácter de los nombramientos que se expidan, será el que determina el artículo 29 del Libro I, del Estatuto de Formación Profesional de 21 de Diciembre de 1928.

(«Gaceta de Madrid» del 29 de Octubre de 1929»).

VICHY **Hôpital** (estómago). **Célestins** (riñones). **Grande-Grille** (hígado). Son las aguas minerales más superiores y mejores a domicilio

ANOCHE EN EL RITZ

El libro "Las Dictaduras„ y un discurso del presidente

Se celebró anoche en el hotel Ritz el banquete en honor del señor Pemán por su libro «Las Dictaduras». Asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Instrucción pública y Economía, casi todos los directores generales, el alcalde, los gobernadores de Madrid y Cádiz y los señores Sanjurjo y Gabilán.

Después de ofrecer el banquete el señor Gabilán en sentidas frases, el señor Pemán con breves palabras, expresó su gratitud al presidente por asistir al acto. «Dijo que ha escrito su libro justamente en el instante en que llega para la Unión Patriótica el momento de responsabilidad histórica. Quiere que su libro sea de meditación y examen para los jóvenes que han de recoger la herencia del Poder, porque es lógico que sean ellos quienes lo hereden de manos del presidente, y que a las Juventudes Patrióticas se las llame para el futuro, pues por ley lógica es natural que el presidente piense en dar el Poder a los que le siguieron desde el principio con voluntad y con interés, y no a los remisos que analizaban las ocasiones, cuando para servir a la Patria como para servir a Dios, no se debe pensar en cosas bastardas, sino ir a ello con la máxima fe.

Habla el presidente

«Los actos como el de hoy—dijo—son para mi espíritu alentadores, pues yo, aunque lo crea mucha gente que me trata, no soy optimista, y soy muy severo de juicio conmigo mismo y con los hombres que están conmigo. Soy de los que creen que no siempre nos ha guiado el acierto en nuestras resoluciones, y estos actos, en los que se elogia nuestra obra, son para mí tonificadores y me animan a seguir la obra emprendida. Como buen militar, que me he batido mucho, estoy familiarizado con los «paqueos», y como me eduqué en una buena escuela estratégica cuando sentía el ruído del primer «paqueo» mandaba mis guerrillas a la ofensiva para batir al enemigo. Y así, veréis en la nota que he dado esta noche a la Prensa, y que tiene tanto más valor por haber sido aprobada en Consejo, cómo en términos prudentes y moderados hago referencia a esta asonada espiritual, con la que se ha querido mover estos días la opinión del país por personas en las que yo creí que por lo menos en la contrición las haría enmudecer.»

Añade que está decidido a que termine la campaña del silencio, porque para la Prensa no tiene ni respeto, cuando no lo merece, ni temor nunca, porque para nadie es un secreto que muchos de esos diarios dan como ideas nacionales las que ellos involucran o imaginan.

De la U. P. dijo que hay que llegar a una reorganización del espíritu ciudadano, y tiene que ser un organismo que actúe definitivamente en la vida del país. «Hasta ahora había querido llegar a todos con la paz y con la cordialidad; pero por lo visto toman esto por debilidad y por flaqueza. Yo había querido buscar una pendiente suave para ir descendiendo poco a poco a la normalidad y haber llegado inclusive a señalar fecha; pero ahora os digo desde hoy: Ni plazo ni fecha. No tengo la vanidad de creer que soy el salvador de España, como me llaman, sino que nuestro régimen es la salvación del país. Soy el jefe del Ejército de salvación de la España Nueva, y tenemos que seguir en nuestros puestos hasta el fin.»

Hablando luego de los señores que dicen llamarse vanguardistas sin tener en cuenta que lo que ha ocurrido ha sido que la columna ha dado media vuelta y ellos se creen que siguen en el mismo puesto, pero la realidad es que están en extrema retaguardia. Dijo que España no está sorda, ni ciega, ni insensible, pero que por un fenómeno de espejismo cuando se habla o se barrunta que reaparece de nuevo el veneno, la gente se intranquiliza; pero siempre nos encontrará a todos firmes y enérgicos para defender a España.

Valladolid y las comunicaciones ferroviarias

Valladolid, 4.—En la Cámara de la Propiedad se celebró una reunión, convocada por su presidente, don Ildefonso Lozano. Asistieron representantes de la Diputación, Ayuntamiento, periódicos locales y corresponsales de Madrid. El presidente dió cuenta del aislamiento en que queda Valladolid en cuanto a circulaciones ferroviarias, y propuso se pongan en práctica los medios precisos para evitar este aislamiento. El ingeniero don Isidro Rodríguez expuso la idea de concentrar en Valladolid todas las líneas del Norte y Noroeste, gestionando de la Compañía del Oeste tenga en Valladolid una cabeza terminal de su línea, que después, con el ferrocarril que se construyera de Valladolid a Tordesillas y Toro, se enlazaría por las líneas del Noroeste, y utilizando el empalme de Valladolid a Ariza se pondrían en fácil comunicación aquellas regiones con las de Levante. Las representaciones de la Diputación y Municipio ofrecieron su decidido concurso para esta obra.

En breve se convocará una Asamblea, que se celebrará en el Ayuntamiento, para tratar de este importante asunto.

Sindicato Católico de Obreros

Mañana, a las siete y media de la tarde, se celebrará la primera del ciclo de conferencias que tiene organizado este Sindicato Católico, la cual estará a cargo del reverendo Padre Vicente Navajas, jesuíta.

El tema que desarrollará el conferenciante será «Regeneración obrera».

La entrada al local será gratuíta.

¡Eeeeh... Pare usted la jaca, amigo!

Porque en LA MARUJITA compra usted más barato y todos sus artículos son de inmejorable calidad

Además, desde hoy han sufrido una gran rebaja todos los artículos que esta casa expende

Han llegado un sin fin de géneros de la nueva temporada, como son: Membrillo de Puente Genil, aceitunas, legumbres de todas clases, higos y pasas, garbanzos de finas cochuras y muy económicos

BAJÓ EL ACEITE

Bacalao, desde 1,50 kilo

Antes de hacer sus compras, consulte precios y vea géneros

SAN FRANCISCO, 14 **SE SIRVE A DOMICILIO**

Toledo tributa un cariñoso recibimiento al cardenal primado

Toledo, 4.—A las cuatro de la tarde llegó el cardenal primado. En las proximidades de la plaza de toros aguardaban el alcalde, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, deán y comisiones del Cabildo catedral y representaciones de todas las entidades y corporaciones locales.

En Zocodover, donde se hallaba congregada una muchedumbre inmensa, que acogió al cardenal con entusiastas aclamaciones, apeóse el primado de su coche y siguió a pie, acompañado por su secretario y provisor de la Diócesis, obispo auxiliar, alcalde y gobernadores civil y militar. Abrían marcha guardias municipales y de Seguridad y seguían al cardenal las autoridades y representaciones.

Las calles del trayecto estaban engalanadas, y la multitud apiñada en ellas vitoreaba y aplaudía sin cesar. El cardenal entró en la Catedral por la Puerta del Perdón y fué recibido en ella por el cabildo y beneficiados, con traje coral y el deán, diácono y subdiácono. El pórtico del templo estaba engalanado con alfombra y tapices de la colección Postocanen. Penetró el primado en la iglesia, bajo palio, que llevaban varios seminaristas. Después se cantó un Tedéum y terminado éste, el cardenal ocupó la tribuna del crucero y pronunció una sentida plática, haciendo constar su ferviente gratitud por el filial homenaje que se le había rendido. Evoca los principales actos a que ha asistido en Roma y las audiencias pontificias, diciendo que en todas ellas recordó a sus diocesanos y habló de ellos al Papa. Terminó dando la bendición a los fieles.

Seguidamente, se celebró en el Palacio Episcopal una recepción popular. Acompañaron al cardenal en el salón del Trono el alcalde, los gobernadores civil y militar, el delegado de Hacienda, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación y obispo auxiliar. Terminado el desfile de autoridades y Comisiones oficiales, el alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida al prelado, haciendo constar el testimonio del respetuoso cariño y adhesión filial de los toledanos, que le desean un largo y feliz pontificado.

El cardenal contestó, manifestando que este cariñoso homenaje era un nuevo eslabón de la cadena que le une cada vez más fuertemente a la ciudad amada. Promete dedicar su vida al bien espiritual y material de Toledo, y hace votos por la prosperidad y el engrandecimiento de Toledo y de España.

A continuación se verificó la recepción pública, durando el desfile más de una hora. Terminado éste, el cardenal obsequió a las autoridades con un «lunch» en el comedor de diario.

†

LA SEÑORA

D.ª María del Alamo Isabel

Falleció el día 5 de Noviembre de 1929

a los 40 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Justo Llorente Jordán; hijo Antonio, padres políticos don Gregorio y doña Jesusa; hermanos doña Andrea, doña Marcelina y don Mariano del Alamo; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Pablo Iglesias, 20, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El Consejo de ministros de anoche

La Asamblea Nacional no se abrirá hasta Enero. Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla se cerrarán en Enero y Junio de 1930. Nada de fijación de plazos a la Dictadura

Otros dos Consejos esta semana

Cerca de las seis y media llegó a la presidencia el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas:

—El Consejo terminará a las nueve, porque tenemos que bajar a la estación a despedir a la Reina, que sale a las nueve y veinte. Después yo iré al banquete a Pemán. Es probable que vaya también algún otro ministro.

—En vista de eso—añadió—, celebraremos otros dos Consejos esta semana; uno el miércoles y otro el viernes, ya que tenemos que despachar numerosos expedientes.

Otro Consejo presidido por el Rey

El general Primo de Rivera dijo también a los periodistas que el Consejo que el Rey ha de presidir se celebrará la semana próxima.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés. A las siete menos cuarto quedaron reunidos en Consejo.

A la salida

A las nueve menos cuarto salió el ministro del Ejército, que manifestó marchaba a vestirse para ir a la estación a despedir a la Reina e Infantas. Dijo también que en la reunión se habían despachado numerosos asuntos pendientes, y que se había comentado por el Gobierno la actual situación política, refiriéndose a la cual el presidente daría una nota a la salida.

A las nueve y cinco terminó el Consejo. El presidente, que salió el último, dijo:

—He dejado una nota al señor Cuervo para que la ponga en limpio y después a disposición de ustedes, pues es muy interesante, sobre todo la primera parte. La segunda se refiere a la fecha de cierre de las dos Exposiciones.

El conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:

Presidencia.—Se acordó celebrar Consejos los miércoles y viernes. Dotación para el mobiliario de nuestra Embajada en la Argentina. Protocolo adicional a la Conferencia del opio. Convenio con Checoeslovaquia de arbitraje. Idem con Grecia. Nombramiento de ministros de España en El Cairo y Estocolmo de los señores Dóriga y marqués de Faura, respectivamente. Acuerda el Consejo en el momento de cerrarse la suscripción para un sanatorio de su nombre encomiar a Su Majestad los merecimientos que para con la beneficencia tiene contraídos el general Martínez Anido y proponiéndole para la gran cruz de su orden.

Justicia.—Concesión de libertad condicional a once penados. Asignar las dietas correspondientes a los jueces y abogados fiscales de entrada, a los aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal en prácticas que desempeñan comisiones fuera del lugar de su residencia. Aprobar un proyecto de decreto, mejorando las condiciones en que prestan sus servicios los guardianes penitenciarios sin gravamen para el Tesoro.

Ejército.—Propuesta para cruces del Mérito Militar a favor del capitán, oficiales y maquinistas del vapor «Tordera», por los servicios prestados en el transporte de fuerzas en las operaciones sobre Tarquist y Ketama en Marzo del 27.

Hacienda.—Varios créditos extraordinarios. Dos cartas municipales. Exención de impuesto. Varios expedientes de concurso de alquiler de locales para oficina. Reglamento de la Caja general de Depósitos.

Declaración del Gobierno

Luego de estudiada y aprobada por el Consejo de ministros, ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno ha escuchado atentamente los juicios y comentarios

M.C.D. 2022

que a su presidente determina el momento actual, así como los propósitos que le sugieren. Indudablemente, ciertos hechos que la opinión comenta algo sobrecogida se prestan a la confusión, al equívoco y a torcidas interpretaciones. Sobre ellos no faltará pronto esclarecimiento ni tocará al conocimiento de la opinión pública, que habrá de juzgarlos y aun la misma sancionarlos con su juicio. Otros anteriores a los muy recientes a que hasta ahora se aluden en esta nota, tampoco pueden dejar de motivar rectificaciones ya anunciadas en la línea de conducta del Gobierno, obligado a salvaguardar el régimen mientras lo crea bueno para el país e interpretación la más generalizada y firme del deseo ciudadano.

Nació la Dictadura de un movimiento militar que recogió el anhelo nacional de salvar la sociedad española desquiciada. Seguidamente la aclamó el pueblo, y el éxito la ha venido afirmando cada día más en sus naturales apoyos. Deseosos el régimen de preparar serenamente el traspaso de poderes a una situación normal que garantizara y aun consolidara su obra, ha ido escalonando una serie de medidas que prepararan el advenimiento del nuevo, ya que el país, por su actitud y proceder, no ofrece duda sobre su capacitación para gobernarse por sí mismo si se le dota de leyes que lo permitan y se inhabilita a quienes lo perturban. No han sido pocas las personas imparciales que nos han dado a entender que íbamos demasiado de prisa en este camino y que, si llegásemos prematuramente a su final, comprometeríamos sagrados intereses patrios que hoy están sólidamente defendidos. Más que estas voces, nos han de advertir los hechos, y éstos hay que reconocer que son sintomáticos de que los males, las flaquezas y las incomprensiones que vinimos a remediar sobreviven en parte sin haberlos purgado la contrición y la enmienda, sino contumaces y con manifiesta inquietud y audacia, más destacada aún por los que provocaron con su torpeza y debilidad la triste situación anterior al 13 de Septiembre de 1923. Es incomprensible, pero es realidad que conduce a rectificaciones de conducta obligadas por el imperativo deber de no malograr el propósito salvador que dió vida a la Dictadura; nada, pues, de fijación de plazos, y por el momento: un alto en la marcha hacia la normalización. En vista de estas consideraciones, el presidente expondrá a sus compañeros de Gobierno, y lo someterá a las Uniones Patrióticas, un plan de actuación que madurará en el tiempo que resta hasta finar el año, aplazándose la convocatoria de la Asamblea hasta Enero, en que el plan que se apruebe será ya conocido. Por lo demás, no debe la opinión dejarse impresionar por espejismos ni ruidos de cajas de truenos, que son cosa teatral. El Gobierno sigue creyendo que cuenta con la confianza absoluta de los elementos que dieron vida al régimen de Dictadura y aun que la ha ganado luego de otros muchos por la virtualidad de su obra. En su día se someterá esto a prueba, evitando que los impresionables caigan en el error de creer que lleva la razón el que más alborota o que los periódicos representan otra fuerza de opinión que la de su director o, en todo caso, la de su Redacción, aunque sean instrumentos aptos para conducirla.

Se han fijado las fechas de 15 de Enero y 21 de Junio del año próximo para la clausura de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y acordado incrementar la propaganda para que en este plazo sean intensamente visitadas por nacionales y extranjeros. La de Barcelona, después de clausurada en su carácter internacional será reorganizada y abierta poco después con carácter nacional durante un plazo de tres o cuatro meses. El Gobierno se preocupa de estudiar la forma de que a los Municipios de Sevilla y Barcelona en sí mismos no se les cree una situación económica difícil como resultado de las Exposiciones, aunque no es dudoso que los vecindarios que han gozado y seguirán gozando de las mejoras y provechos de ellas derivados han de soportar la mayor parte de la carga, a la que el Gobierno ya ha contribuído y aumentará su contribución en la justa medida derivada del beneficio que de las Exposiciones alcance a todo el país.

El presidente hace saber que tiene el propósito de no moverse de Madrid antes de Navidad y también el de no aceptar invitaciones que por su carácter no sean ineludibles, proponiéndose en lo que queda de año poner al corriente el despacho de todos los asuntos pendientes, para lo que reforzará su secretaría auxiliar en la medida necesaria.

Salida de la Reina y las Infantas para Londres

Madrid, 5.—En el sudexpreso de noche marcharon a París, de donde seguirán a Londres la Reina y sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Las acompañan la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Acudieron a la estación a despedirlas el Rey, infantes don Jaime, don Alfonso de Orleáns, don Fernando y sus dos hijos, presidente del Consejo y todos los ministros, embajadores de Inglaterra y Francia, duque de Alba, autoridades, palatinos y aristócratas.

La Reina y sus hijas pasarán todo el mes de Noviembre con la princesa doña Beatriz, madre de doña Victoria, y regresarán probablemente en la primera decena de Diciembre.

Consejo superior de Pesca y Caza

Este Consejo ha celebrado segunda sesión acerca del reglamento para la aplicación de la ley de Pesca fluvial; también se acordó en ella abrir una amplia información para la redacción del proyecto de ley de Pesca marítima.

Otro de los acuerdos fué proponer a la Dirección general autorización para comenzar los trabajos de reforma de la ley de Caza, en vista de las muchas peticiones recibidas en este sentido.

En el próximo mes de Diciembre volverá a reunirse el Consejo en pleno.

El crimen cometido hace diez y seis años en Allariz

El cambio de fortuna ha descubierto a los autores

Orense, 4.—El juez señor Villanueva, que entiende en la causa instruída por el espantoso crimen cometido en Allariz el año 1913, ha reconstituído este suceso, cuyos presuntos autores se hallan detenidos hace algunos días.

Se trata del asesinato de un tal Manuel, apodado el «Caqueiro», perpetrado por dos cuñados de la víctima llamados Gerardo (a) el «Justo» y Bernardo (a) el «Folio».

Parece que ambos penetraron en casa de Manuel por el tejado una noche, asesinándole y apoderándose del dinero y efectos que poseía.

A la noche siguiente volvieron los asesinos para recoger varias cosas que habían dejado y al propio tiempo prendieron fuego a la casa para borrar las huellas del crimen y hacer suponer que Manuel había perecido en el siniestro.

Los hechos ocurrieron en Noviembre de 1913.

El reparto de lo robado hízose en el domicilio de Bernardo, que se quedó con la mejor parte.

Aun cuando todavía no han confesado los asesinos, son tan abrumadores los cargos que existen contra ellos, que se espera lo hagan de un momento a otro.

Dícese que la esposa de uno de ellos le había amenazado con denunciarle a raiz de una de sus frecuentes reyertas conyugales.

Los vecinos del pueblo habían mostrado hace poco su extrañeza ante el cambio de fortuna experimentado por los presuntos autores del horrible crimen, pues antes eran pobres y ahora uno posee fincas por valor de 90.000 pesetas y el otro es dueño de una línea de autos.

VOLCAN EN ERUPCION

Cerca de 300 víctimas y grandes pérdidas materiales

Guatemala, 4.—El volcán «Santa María», situado en la provincia de Quezaltenango, ha entrado en una fase de intensa actividad y arroja arena gruesa y lodo candentes, que discurre en grandes masas por vertientes y laderas, destruyendo las haciendas que se levantan en sus proximidades.

Parece que el volcán ha causado 300 víctimas.

Los hospitales de Retalhuieu y Quezaltenango se preparan activamente para recibir gran número de heridos; mientras tanto, las autoridades y la Cruz Roja trabajan incesantemente prestando auxilio en los lugares más afectados por la catástrofe.

Se estima que la abertura de un nuevo cráter ha evitado nuevos temblores de tierra que hubieran destruído completamente las poblaciones situadas en las cercanías del volcán.

Se calcula que las pérdidas originadas por la destrucción de las cosechas de café en las haciendas enclavadas en El Palmar se elevan a un millón de dólares.

Ecos de la provincia

Riaza

Propaganda agrarista

En el día de ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión de los labradores y fuerzas vivas de esta localidad para escuchar la conferencia que sobre el Secretariado Nacional Agrario había de pronunciar el delegado del mismo don Carlos del Pozo.

Recogió numerosas adhesiones de distinguidas personas de esta localidad, a quienes entregó inmediatamente el título de adheridos al Secretariado Nacional Agrario y en vías de pronta formación, la Unión Agraria de este pueblo.

CORRESPONSAL

3-11-929.

De sociedad

Viajes

Ha llegado:

De Madrid, los señores de Velasco (don Mahnahén).

Han salido:

Para Málaga, donde permanecerá el invierno, don Napoleón Maltrana.

—Para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Juliani (don Antonio).

—Para Sevilla y Córdoba, la esposa de don Augusto López Bueso, acompañado de su hijo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica............	683'1
Dirección del viento...........	Oeste
Temperatura máxima..........	8'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica...........	681'5
Dirección del viento............	Sur
Temperatura mínima (protegido).	- 0'4

Pronóstico del tiempo, despejado.

Se vende una vaca, pura raza lechera, recién parida del tercero y muy abundante en su producto. Para tratar, con Miguel Alonso, en Pinarejos.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 65; niños, 33; total, 98. En la cena: adultos, 64; niños, 32; total, 194.

Total del día, 191.

Se vendieron 50 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Paso por San Sebastián de la Reina e Infantas

San Sebastián.—Llegaron esta mañana en el sudexpreso S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y las infantas Beatriz y Cristina.

Esperaban la llegada del tren real las autoridades de la capital, comisiones de los Centros oficiales y numeroso público.

Al entrar el convoy en la estación, sonó una cariñosa ovación en honor de las Reales personas.

La Reina y las Infantas conversaron desde las ventanillas del sudexpreso con las autoridades.

Rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia.

El gobernador civil subió al tren para acompañar a S. M. y a sus augustas hijas hasta la frontera.

Al iniciar la salida el tren, para continuar el viaje a París, se reprodujeron las aclamaciones de la muchedumbre, a las que contestaban las Reales personas visiblemente satisfechas, con demostraciones de simpatía.

Noticias de Barcelona

Esta mañana, en el paso a nivel de Escocia, una máquina que maniobraba en el enlace del ferrocarril de la Compañía del Norte, atropelló a un hombre y le produjo gravísimas heridas, por lo cual no ha podido ser identificado, ya que la gravedad de su estado le impidió prestar declaración.

—En la calle de Carabassa un automóvil del servicio de Correos atropelló a un niño de ocho años, produciéndole la muerte instantáneamente.

Vuelo de aviadores por territorio del protectorado español

Publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» una disposición autorizando el vuelo sobre territorio español de Marruecos y Guinea española de los aviadores ingleses que, saliendo de la Gran Bretaña, harán un raid sobre Africa, en el viaje que emprenderá hacia el día 18 de los corrientes.

Se autoriza también a los aviadores ingleses para comunicar en todo momento con las estaciones radiotelegráficas del territorio español que encuentren a lo largo de su ruta.

El aparato que tripularán dichos aviadores es un monoplano «Jairey».

Comisión de servicio

Confiere el mismo «Diario Oficial» comisión de servicio por nueve meses, para asistir a los cursos internacionales de la Escuela Superior Electrotécnica de París, al comandante don Gustavo Montaud y al capitán don Julio Grande.

—Concede retiro para Madrid al coronel de la reserva don Pedro Cornella.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID 3,30 TARDE

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor Martínez Anido dijo a los periodistas que no había llevado ningún decreto a la firma.

El señor Calvo Sotelo manifestó que había sometido a la sanción regia algunos decretos de personal y otros sobre traspaso de la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado a algunas Diputaciones.

Firma de Hacienda

Real decreto afectando a la Caja de Amortización de la Deuda del Estado las fianzas constituídas con fondos públicos que hayan de pasar al Estado por pago de alcances o por incumplimiento de contratos.

—Disponiendo que las Diputaciones provinciales de Burgos y Madrid se encarguen de la recaudación de contribuciones y tributos del Estado a medida que vayan vacando naturalmente las zonas en que se hallan divididas esas provincias.

—Disponiendo que desde primero de Enero próximo la Diputación provincial de Baleares se encargue de la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Juan Arthe.

—Nombrando subdelegado de Hacienda de Linares a don José Rodríguez Gil, y jubilándole.

Ministerios

Trabajo.—Visitaron al señor Aunós el presidente y secretario del Consejo del Trabajo, el gobernador civil de Lugo, el presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya y varios presidentes de Comités paritarios.

Gobernación. — Visitó al señor Martínez Anido el alcalde de la Orotava (Canarias).

Fomento. — Cumplimentaron al conde de Guadalhorce el señor Pemán y el alcalde de Rota (Cádiz).

También visitó al ministro de Fomento una comisión de Villanueva del Fresno, a la que acompañaba el marqués de Retortillo, para gestionar la construcción de un trozo de carretera en aquel término municipal.

Instrucción pública.—El señor Callejo recibió la visita de los señores y señoritas que constituyen la Junta directiva de profesores y alumnos de la Escuela de Anormales, reiterando las peticiones que tienen formuladas respecto a diversas mejoras en la mencionada Escuela.

—También le visitaron el alcalde de Jerez de la Frontera, el general Hermosa y una comisión de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Estella los ministros del Ejército y Justicia y los directores generales de Marruecos y Sanidad.

—Le visitó el director del periódico francés «L'Intransigent».

—Esta tarde le visitarán los periodistas extranjeros que recorren España, invitados por el Patronato Nacional de Turismo.

Subasta de un ferrocarril

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta para la construcción del ferrocarril de Palanquines a Cistierna, adjudicándose a la Sociedad explotadora del ferrocarril de la Robla, firmante de la única proposición presentada.

Noticias de Barcelona

En la estación de Pedrola descarriló un tren de mercancías. Por esta causa, el rápido de Irún llegó con hora y media de retraso.

—En el exprés de Francia llegó esta mañana el ministro de España en Holanda.

—La infanta Isabel visitó en el puerto los talleres de la Aeronáutica naval y el crucero «Río de la Plata».

—El pleno de la Asamblea de metalúrgicos, en la sesión de hoy trató de la introducción de primeras materias en España, sobre el arancel y tratados comerciales.

—Ha fallecido Carlos Vendrell, herido gravemente en el partido de rugby celebrado ayer.

—En breve se constituirá un Consejo de guerra para ver la causa contra un capitán de Infantería complicado en el complot de Septiembre de 1928.

MENCHETA

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general

- MARIANO ROMERO BECERRIL -

MÉDICO

Consulta de dos a cuatro

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

OPOSICIONES A HACIENDA

350 plazas de auxiliares de ambos sexos

NO SE EXIGE TITULO

Academia preparatoria por personal del Cuerpo. Profesorado competente. Enseñanza práctica

DARAN COMIENZO LAS CLASES EL DIA 15

Informes: Cervantes, 5, 2.°, de 2 a 4. Hay máquinas de escribir

No es hablar por hablar

Ahí está el producto que lo proclama A VOCES

Nunca ni nadie ha torrefactado

café mejor que EL CAFETO

Se vende en todas las tiendas de ultramarinos

Representante: Mariano Bernardo

Cervantes, 31 y 33.—Segovia

Se vende pareja de machos de la cuerda y cuatro dedos. Para tratar, con Juan Hijosa, en Valseca.

Vendo una pareja de machos, una yegua de media vida y un carro de yugo en buen uso, por dejar la labranza. Para tratar, con Pedro Manso, en Garcillán.

Se venden o arriendan en Veganzones las tierras y praderas de don Antonio Moreno. Señas: Avenida Alfonso XIII, 11, Valladolid.

Nuevo despacho de vinos

:-: DE :-:

EVARISTO CUERDO

Calle de San Frutos, número 11

Sucursal del acreditado depósito al por mayor en San Marcos, número 20

En este establecimiento se expenderán los vinos siguientes, desde 1/4 litro:

Arganda, Manchego, Valdepeñas, Medina y vinagre de vino

Todos de primera calidad

PRECIOS COMO EN BODEGA

Probad y os convenceréis de la verdad de este anuncio

SERVICIO A DOMICILIO

LA CARBONIFERA SEGOVIANA

Venta directa de carbones y leñas de todas las clases

Cantarranas, 22 Teléfono 72

SE RECIBEN LOS AVISOS

Juan Bravo, tienda de Santa Bárbara y en la plaza del Azoguejo, número 1, despacho de pan

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita, que haya practicado y con buenas referencias, Fernán García, 15, ferretería.

Se compra trigo

En la fábrica de harinas «La Perla Segoviana», calle de los Molinos, 6, barrio de San Lorenzo, Ricardo Martín.

Chófer con práctica, se necesita urgente para industria importante; ganará 400 pesetas mensuales. Dirigirse a Ismael Mardomingo, en Aguilafuente (Segovia). Manden sello pronta contestación.

Anuncio

Ricardo Borregón pone en conocimiento de los labradores que desde el domingo, día 3, ha abierto un nuevo almacén, donde se comprará toda clase de cereales y garbanzos, en la

Plazuela de San Clemente, 1

(Junto al Azoguejo)

"El Pensamiento,,

se traspasa por no poderlo atender el dueño, reuniendo todas las condiciones que con arreglo a la ley de espectáculos públicos exige el reglamento. Para tratar, con el mismo, José Zorrilla, 8, principal.

Pastos Se arriendan los del término municipal de Brieva, para ganado lanar, desde el 1.° de Noviembre del año actual, a 24 de Mayo del próximo de 1930. Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo.

Se venden las partes que les corresponde a los herederos de Enrique Hernanz, del Molino de la Cubeta, sito en la Velilla. También vendo 28 fincas en término de la Nava y Aldealcorbo. Para tratar, Pedro Hernanz, en Sepúlveda, calle del Espinacar.

CAMAS DORADAS

PARA

Novias

FERRETERIA

HISPANOAMERICANA

Uriartril Dr. Grau

cura artritismo, reuma, gota

Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Se necesita comprar dos burros garañones para sementales, de tres a cuatro años de edad, que no hayan padreado. Ofertas, al secretario del Ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña. Inútil si no son buenas láminas.

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Ama de cría de veintisiete años, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Razón, en San Pedro de Gaíllos, Enrique Bravo.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

- JUAN JOSE GARCIA -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los peiródicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos........................	1,25
Panchos........................	0,80
Sardinas .... 0,50 y	0,80
Lenguados	4,00
Chicharros	0,60
Calamares........................	2,00
Idem grandes	1,50
Almejas..........................	1,10

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

M.C.D. 2022

Banco de Ahorro y Construcción

PRIM, 5.—MADRID

Disponiendo del 25 por 100 del coste total, puede adquirirse casa propia o fincas rústicas. Interés: 7 por 100 anual sin hipoteca

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del 8 de Noviembre de 1928, queda excluído este edificio del pago de toda clase de impuestos durante veinte años

Sólida casa construídapor esta Cooperativa el pasado Julio en Vallelado (Segovia), para su socio número 47.239, don Bonifacio Fraile Muñoz, quien puede amortizar el 75 por 100 de su importe hasta en treinta años

INFORMES: JUAN BRAVO, NUM. 4, 2.º

— Don Eusebio Provencio Arroyo —

Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para América

para Ríojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

"DUILIO,,

15 NOVIEMBRE, DE BARCELONA
16 NOVIEMBRE, DE CADIZ

"Giulio Cesare,,

6 DICIEMBRE, DE BARCELONA
7 DICIEMBRE, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Perú, Chile

"ORAZIO,,

30 NOVIEMBRE, DE BARCELONA
2 DICIEMBRE, DE CADIZ

para New York

"AVGVSTVS,,

18 NOVIEMBRE, DE GIBRALTAR

Agentes generales
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Madrid, Alcalá, 47
PARA PASAJES DE CAMARA
Agencia en Soria
E. VAZQUEZ
Caballeros, número 10

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡Exito constituyente y definitivo!

CALEFACCION POR CATALIZACION
Patentes 96,544 y 105,878

Sin el más pequeño inconveniente

Isotermis

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego, sin llama, sin ceniza, sin olor

Precio del aparato completo, 120 pesetas

ESTUFITA DE BOLSILLO EN MINIATURA, GRAN NOVEDAD **a pesetas, 4,50**

APARATOS INDUSTRIALES **ISOTERMIS** PARA AVICULTURA

Procedimiento científico operado a baja temperatura, por la acción **Catalíptica del platino**

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas

Consumo: cinco céntimos por hora

EXPOSICION Y VENTA

: FERNANDO HERNANDEZ :

PLAZA MAYOR

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Octubre de 1929

Giorgi.—Teoría de las obligaciones en el Derecho civil moderno, segunda edición, tomo V, 16 pesetas.

Meyerson.—Identidad y realidad, 12 pesetas.

Bachillerato.—Elemental. Programas, **segunda edición oficial,** completo, 1 peseta. Por años, cada uno, 0,75 pesetas.

Pesca fluvial.—Ley de 7 de Septiembre de 1929, **edición oficial,** 1,50 pesetas.

Martín Retortillo.—Notas sobre la potestad discrecional de la Administración, 2,50 pesetas.

Editorial Reus

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
APARTADO 12.250.—MADRID

Interesante

Compañía española de Seguros con cartera, necesita subdirector para la provincia de Segovia.

Dirigirse por escrito (iniciales A. B. Z.), a la Administración de este periódico.

Se vende automóvil, dos asientos, siete caballos, recién reparado. También vendo una tartana barata. Para tratar, con José Olmedilla, el día 9 de este mes, en Santa María de Nieva.

Centro jurídico

Gestiónase toda clase de hipotecas
Calle de la Villa, núm. 2.—Madrid

Finca rústica

vendo, Toledo unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego dastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Agente con exclusiva

Se desea en Segovia para la venta de los amortiguadores hidráulicos de construcción nacional **HISPANIA** para automóviles

Dirigirse a YAÑEZ, Santa María, 9.—BILBAO

¡EXITO! ¡EXITO!

¿Quiere leer la novela más bonita de este año?

Recuerde este título

El hombre a quien amaron cien mujeres

POR

Gustavo Abril

Gratis el primer cuaderno. **Pídalo** a los repartidores, a JOSE ABAD HERRERO, Santa, número 1, o a la

:—: Editorial Castro :—:

Apartado 5.020.—MADRID

Precisamos corresponsales en todos puntos donde no los haya establecido

¡AGRICULTORES!

La casa de abonos completos marca CASTILLA, de don Pedro Cabañero, pone en conocimiento de ustedes que ha nombrado representante de esta provincia a don

MARIANO GARCIA BRAVO

el cual a instalado mi depósito central para esta provincia en el almacén de vinos que éste posee en la carretera de San Ildefonso, número 4. (Frente al Parador del Norte)

¡ATENCION! Son los únicos abonos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera

Agente de ventas de amortiguadores hidráulicos para automóviles, exclusiva esta región, se necesita. Escribir a Yáñez, Santa María, 9, Bilbao.

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a
UNION LATINA
Apartado 10.073.—MADRID

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia:
Germán Pérez, T. Velasco y Francisco M. Marcos, etc.

Representantes

Precisa en capital y pueblos importantes, fábrica de bolsas y almacén de papel. Escribir al apartado 406.—BILBAO

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Contable profesor mercantil, se ofrece para llevar contabilidad dentro o fuera de la capital. Informará señor Vegas.—Vega, número 10, segundo, Valladolid.

"URANIA,,

VENTA DE TODAS MARCAS — CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema

— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira
BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
TELEFONO NUMERO 43

529 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

¿Cómo introducirse en la habitación?

¿Cómo quitar el obstáculo que ofrecía a todas horas la presencia del capitán?

Por más que caviló el desorejado escudero, no encontró el medio que buscaba.

Tampoco sirvió el ingenio del señor Pablo, y ambos tuvieron que declararse vencidos, si bien abrigaron la esperanza de conseguir el mismo resultado con distintos recursos.

—A ti te toca—le dijo un día Ginés al hidalgo—y espero tus órdenes.

Encontrábanse en una taberna de la plaza de Arrabal, donde habían almorzado y apurado buena cantidad de vino.

El señor Pablo, en vez de contestar, apoyó los codos en la mesa y la frente con las manos, quedando inmóvil.

—¿Te has dormido?—le preguntó Ginés después de algunos minutos.

—Despierto estoy como nunca—respondió Cornejo levantando la cabeza.

—Como nada dices...

—Le doy tormento a mi pobre caletre.

—¿Qué piensas de todo esto?

—Amigo Ginés, estamos mal, muy mal.

—Ya lo sé.

—¿Crees que es posible que nuestra señora triunfe algún día?

—Lo dudo.

—Entonces...

—De todas maneras estamos perdidos, y por consiguiente no nos conviene retroceder. ¿Adónde iremos que no nos persigan?

—Me parece que si hubiésemos vuelto la espalda a doña Ana de Mendoza, el maldito paje no se ocuparía de nosotros, sino que, por el contrario, nos protegería, y tal vez haríamos nuestra fortuna.

—¡Vive Dios...! ¿Es que piensas pasarte al enemigo?

—Hablamos, hacemos suposiciones y nada más.

—Pues bien: ten entendido que si abandonásemos a nuestra señora, el paje se encogería de hombros y nos miraría con desdén, de manera que nuestra situación en vez de mejorar, sería doblemente crítica.

—Quizás no te equivocas.

—Ahora tenemos siquiera la ventaja de disponer de mucho dinero y poder pasar buena vida, salvo los disgustos que tenemos que sufrir, como el de estos días pasados en el camino de Burgos. Desengáñate, que el paje para nada nos necesita, y, por consiguiente, no nos ofrecería un solo maravedí por nuestros servicios.

—Convencido estoy.

—Si te has arrepentido...

—No, no.

La mirada de Ginés se tornó sombría.

—¡Oh!—murmuró con voz sorda—. Recuerda lo que hablamos...

—No lo olvido.

—La lucha está empeñada y es menester concluir.

—Adelante.

—Tú no eres el diablo, y si me haces traición, no vivirás más de veinticuatro horas. Con esta franqueza debemos hablar y así te hablo. Ahora determina lo que mejor te parezca, en la inteligencia de que no puedes engañarme aunque seas más astuto que yo.

—Ya he dicho que nada haré sino de acuerdo contigo.

—Por eso a ti te toca trazar otro plan.

—No encuentro más que uno.

—¿En qué consiste?

—Un duelo.

—¡Vive Dios...! ¿Crees que el paje ha de batirse con nosotros?

—No.

—Pues si así no sucede...

—Para eso está mi amigo, el italiano.

—¿Y querrá servirnos?

—Sí; pero ofreciéndole mucho dinero.

—Si con eso basta...

—Pronto saldremos de dudas.

—Pero es menester que sepa con quién ha de habérselas, porque al encontrarse luego con el célebre diablo, tal vez haría lo que esos bribones que fueron conmigo a Burgos.

—Lo sabrá todo.

—Y si acepta...

—Puede ir a instalarse a la hostería después de haberse vestido con lujo, y una vez allí, no le será difícil buscar querella con el mancebo.

—¿Y tanto vale tu amigo, tan hábil es para manejar la espada que pueda tener la seguridad del triunfo?—preguntó Ginés.

—Ha vencido a los más afamados maestros de Flandes, en Italia, en Francia y en España, sin que ninguno consiga hacerle un rasguño. Si lo vieras manejar el acero, no lo dudarías; pero de todas maneras él es quien ha de decir si se atreve.

—Pues queda a tu cuidado arreglar este asunto, y cuanto más pronto mejor.

Bien sabía manejar la espada Luis; pero no era un consumado maestro. Valor le sobraba, pero el valor no es bastante para triunfar en semejante caso.

Al italiano en cuestión no lo conocían ni el paje ni el capitán, y por consiguiente, no podían mirarlo con desconfianza.

Con alguna habilidad podría fácilmente provocar un lance al espadachín, y después el resultado sería por lo menos muy dudoso.

¿Cómo se libraría el noble mancebo de tanta asechanza?

Parecía imposible que más o menos tarde no cayese en uno de los lazos que se le tendían.

Cuando llegó la noche, el señor Pablo Cornejo se fué a la morería y entró en un bodegón o taberna donde había algunos hombres, cuyo aspecto decía claramente lo que eran.

Nada más repugnante que aquel lugar iluminado por un candil.

La atmósfera, impregnada de humedad, era insoportable para pulmones delicados.

En un rincón sentado y en actitud meditabunda, encontrábase el personaje que ahora merece nuestra atención.

Parecía tener unos treinta y cinco años.

Era de muy elevada estatura, muy flaco, de rostro aguileño, ojos pequeños, redondos, negros y hundidos, cejas salientes y pobladas, y más salien-

M.C.D. 2022